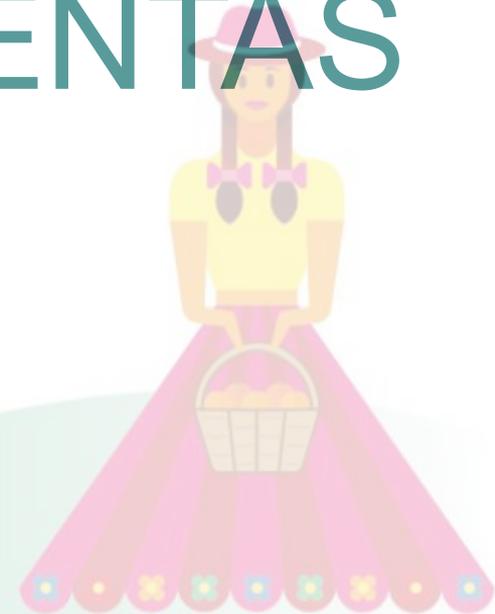




RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ASAMBLEA GENERAL
Mayo 2025



EMPRESAS E INSTITUCIONES ADSCRITAS



GAD Municipal del
Cantón Gualaceo



Registro de la Propiedad



EMAPAS - G - EP



Bomberos Gualaceo



Consejo Cantonal de
Seguridad Ciudadana



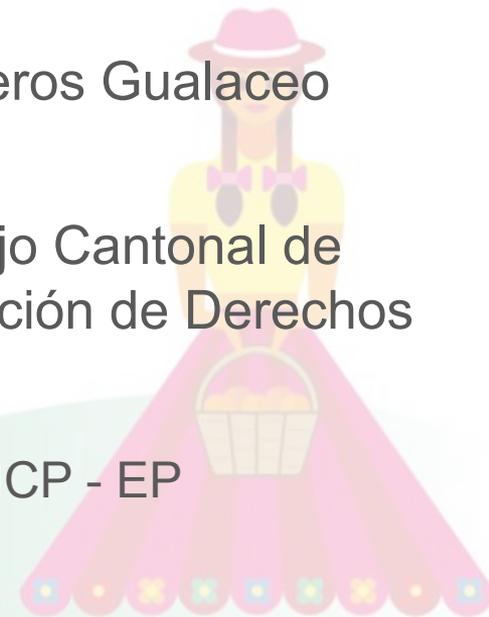
Consejo Cantonal de
Protección de Derechos



Empresa Pública de
Movilidad "G-MOVEP"



EMMAICP - EP





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gualaceo

Arq. Patricia Zhunio
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



INTRODUCCIÓN



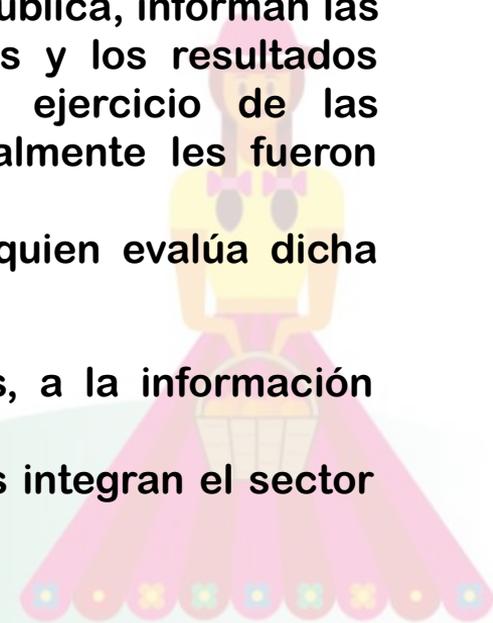
OBJETIVOS

- Garantizar el acceso periódico e inmediato, de los ciudadanos, a la información relacionada a la gestión pública.
- Facilitar el control social de las acciones u omisiones de quienes integran el sector público o manejan fondos estatales.

QUE ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual, todos aquellos que participan en la gestión y la administración pública, informan las acciones realizadas y los resultados alcanzados en el ejercicio de las funciones que legalmente les fueron conferidas.

La ciudadanía es quien evalúa dicha gestión o manejo.



COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

- Planificar el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento territorial
- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón
- Planificar, construir y mantener la vialidad urbana
- Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental
- Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo.



COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

- Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines
- Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales
- Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas
- Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos
- Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios



VISIÓN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Para el año 2030, Gualaceo se posicionará como un centro de emprendimiento creativo, artesanal y turístico que dinamice la economía del cantón. Nuestra visión es impulsar la recuperación, conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, mientras se promueve un gobierno transparente y de cercanía. Nos regimos por principios de equidad de género, inclusión de personas con discapacidad, y promovemos la integración intergeneracional e intercultural. Buscamos ser un modelo de desarrollo territorial que equilibre el crecimiento económico con la equidad social y la protección ambiental, asegurando un futuro próspero y sostenible para todas nuestras comunidades.



OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



FÍSICO AMBIENTAL

Promover la organización y ordenamiento territorial, así como la protección y conservación de ecosistemas naturales, agroecosistemas, complejos culturales y arqueológicos mediante la elaboración e implementación de estudios y planes, gestión de bosques y vegetación natural, manejo de cuencas hidrográficas, desarrollo de normativas regulatorias y el fortalecimiento de comunidades locales.



ECONÓMICO PRODUCTIVO

Contribuir al desarrollo económico del Cantón mediante el aprovechamiento de las fortalezas y capacidades de emprendedores creativos y artesanales, así como el impulso de actividades agropecuarias que promuevan la soberanía alimentaria que permita el mejorar la calidad de vida y contribuir a una sociedad más equitativa.



SOCIOCULTURAL

Promover el desarrollo sociocultural de la población mediante la implementación coordinada de acciones que promuevan la inclusión de sectores prioritarios, ofreciendo servicios de calidad y calidez, especializados ampliando el acceso a espacios públicos adecuados, aumentando los niveles de organización social, promoviendo la integración familiar y preservando el patrimonio tangible e intangible.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ASENTAMIENTOS HUMANOS

Fomentar un crecimiento ordenado a través de una planificación efectiva y control del territorio, mejorando significativamente la calidad de vida de la población, mediante el incrementar la cobertura y acceso equitativo e inclusivo a servicios básicos, conectividad, equipamientos, espacios públicos y movilidad eficiente.



POLÍTICO INSTITUCIONAL

Impulsar un gobierno abierto, participativo, transparente y eficiente mediante la articulación interinstitucional y la cooperación internacional a partir del fortalecimiento del talento humano, las capacidades institucionales para garantizar la prestación de servicios con calidad, la promoción de la participación ciudadana y el acceso a la información, contribuyendo así al fortalecimiento institucional.

OBJETIVOS PLAN DE TRABAJO ALCALDÍA



EJE AMBIENTE

Conservar las áreas de bosque y vegetación protegida, fomentando entre los habitantes la aplicación de sistemas adecuados de producción, delimitando y socializando el área protegida y productiva



EJE SOCIAL Y CULTURAL

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a través de proyectos y estrategias que atiendan las necesidades sociales de la población, apoyando iniciativas de inclusión, educación, salud, seguridad.



EJE PRODUCTIVO

Promover el desarrollo económico del cantón, a través de plataformas digitales, ferias, festivales productivos, que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria, fortaleciendo los emprendimientos locales sostenibles.

OBJETIVOS PLAN DE TRABAJO ALCALDÍA



EJE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS BÁSICOS

Impulsar la recuperación de los espacios públicos, gestionando la construcción y mantenimiento de los mismos que nos permitan el uso adecuado.



EJE MOVILIDAD

Garantizar una movilidad eficiente, con una correcta planificación y gestión para mejorar las condiciones y calidad de las vías del cantón.



EJE INSTITUCIONAL

Construir un territorio participativo que mejore la administración y permita la consolidación y responsabilidad de los actores con la planificación y desarrollo cantonal.



Ing. Karina Calle Molina
GERENTE GENERAL

MISIÓN:

Somos una empresa que brinda servicios de agua potable y saneamiento con calidad, eficiencia y oportunidad a los habitantes de Gualaceo; enfocados en una gestión técnica, económica, social, ambientalmente responsable y sostenible.



VISIÓN:

Ser una empresa sustentable y competente en el tiempo, que brinde los servicios de agua potable y saneamiento con calidad, eficiencia, oportunidad y responsabilidad



NUESTROS SERVICIOS:

- Agua Potable
- Saneamiento
- Recursos Hídricos
- Manejo Integral de desechos sólidos





AGUA POTABLE:

Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico y electromecánico en equipos instalaciones de la planta de tratamiento, tanques de reserva Capzha, Parculoma, sistema de bombeo de la urbanización los Pinos, bodegas de Curantag, oficinas del área administrativa; calibración de equipos de laboratorio y otros de la empresa EMAPAS-G EP

Monto: \$66,535.00

Objeto: Adquisición de materiales de plomería para labores de operación y mantenimiento de redes de agua potable y alcantarillado de la EMAPAS G EP

Monto: \$39,589.88



AGUA POTABLE:

Objeto: Cambio de redes de agua potable del centro cantonal de Gualaceo - etapa I

Monto: \$399,998.83



Objeto: Mejoramiento de Infraestructura Civil y Automatización de la PTAP de Capzha (EMAPAS-G EP) Segunda Etapa

Monto: \$352,218.24

Objeto: “Adquisición de accesorios, reactivos químicos y material fungible para la planta de tratamiento de agua potable”

Monto: \$17,000.00

SANEAMIENTO:

Objeto: Estudios y diseños integrales del sistema de alcantarillado, interceptores y planta de aguas residuales (PTAR) del cantón Gualaceo

Monto: \$ 192,385.30

Objeto: Estudios de factibilidad y diseños definitivos de los sistemas de alcantarillado sanitario de las comunidades de Ayaloma y Nallig del cantón Gualaceo

Monto: \$ 35,000.00



CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO

- **El Arenal**
Beneficiando a 50 familias, alrededor de 2.000 m de construcción
- **Barrio Lindo (El Progreso)**
Beneficiando a 30 familias, alrededor de 360 m de construcción
- **Voluntad de Dios - Etapa II**
Beneficiando a 31 familias, alrededor de 200 m de construcción.
- **Bullcay el Asentamiento - Recta - Cuzay Bullcay**
Beneficiando a 100 familias, alrededor de 2.000 m de construcción
- **San Pedro Bullcay - Guanajiluncay Palmas**
Beneficiando a 234 familias, alrededor de 7700 m de construcción
- **Zhiquil**
Beneficiando a 54 familias, alrededor de 1200 m de construcción
- **Yucacay**
Beneficiando a 100 familias, alrededor de 1400 m de construcción



DESECHOS SÓLIDOS:

Objeto: Extensión de rutas de recolección limpieza de sectores de conservación hidrológica cuenca del san Francisco



ADMINISTRATIVO:

Objeto: Formulación de los estudios de diseños arquitectónicos, estudios topográficos y de suelos, estudios hidrosanitarios (incluye contra incendios), estudios eléctricos, estudios telefónicos, estudios estructurales y estudio ambiental para el proyecto "sede de la EMAPAS-G EP del cantón Gualaceo"

Monto: \$ 39,800.00

Objeto: Alquiler de maquinaria y vehículo de carga pesada para labores de operación y mantenimiento de redes de agua potable y alcantarillado de la EMAPAS-G EP

Monto: \$89,000.00





PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

info@emapasgep.gob.ec
www.emapasgep.gob.ec





CONSEJO CANTONAL DE
SEGURIDAD
CIUDADANA

Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana

Mgtr. Santiago Correa A.
DIRECTOR EJECUTIVO



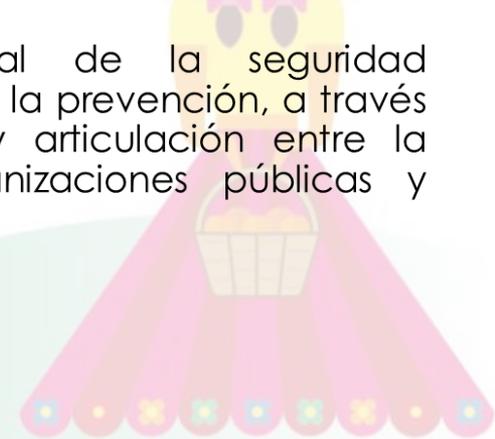
Misión:

Construir, con las instituciones competentes y la ciudadanía, políticas públicas para alcanzar un hábitat seguro y la convivencia pacífica, a través de la generación e implementación de planes, programas y proyectos, en favor de la seguridad ciudadana del cantón Gualaceo.



Visión:

Ser un referente regional de la seguridad ciudadana, en el ámbito de la prevención, a través de la corresponsabilidad y articulación entre la sociedad civil y las organizaciones públicas y privadas

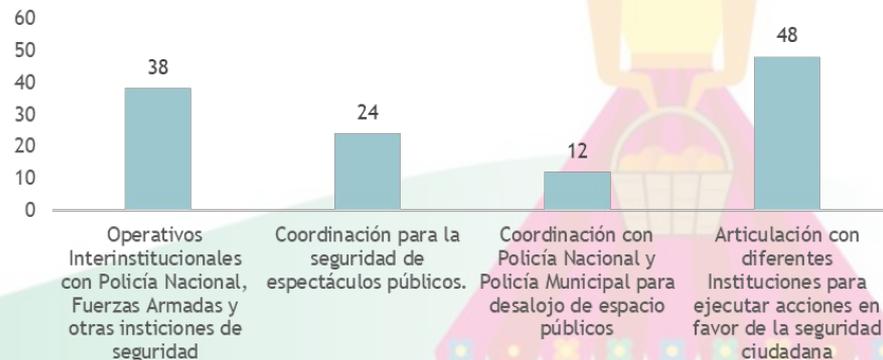


Actividades:

- ✓ Operativos Interinstitucionales con: Policía Nacional, Fuerzas Armadas y otras instituciones de seguridad.
- ✓ Coordinación para la seguridad de espectáculos públicos.
- ✓ Coordinación con Policía Nacional y Policía Municipal para desalojo de espacio públicos.
- ✓ Articulación con diferentes Instituciones para ejecutar acciones en favor de la seguridad ciudadana



Coordinación eventos de Seguridad



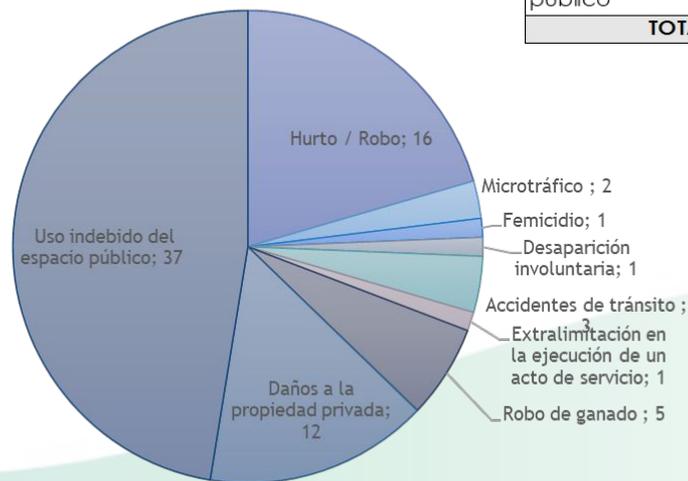
SERVICIOS:



CENTRO DE CONTROL DE ESPACIO PÚBLICO

- ✓ Apoyo visual a la seguridad ciudadana.
- ✓ Uso correcto del espacio público
- ✓ Control de eventos públicos, deportivos y culturales
- ✓ Apoyo visual a operativos de Policía Nacional y Fuerzas Armadas.
- ✓ Monitoreo:
 - Establecimientos educativos en lugares donde se dispone de equipos.
 - Creciente de ríos
- ✓ Registro y almacenamiento de información obtenida a través de las cámaras de seguridad y que son facilitadas a los entes de investigación y justicia.

Solicitudes de información

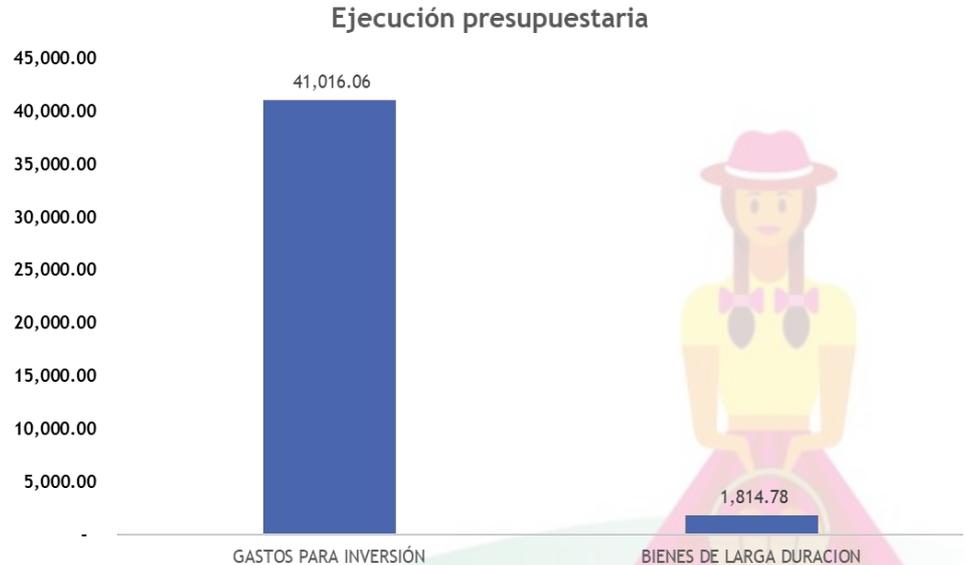


CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUALACEO		
Solicitudes de información		
Detalle	Casos	Porcentaje
Hurto / Robo	16	21%
Microtráfico	2	3%
Femicidio	1	1%
Desaparición involuntaria	1	1%
Accidentes de tránsito	3	4%
Extralimitación en la ejecución de un acto de servicio	1	1%
Robo de ganado	5	6%
Daños a la propiedad privada	12	15%
Uso indebido del espacio público	37	47%
TOTAL	78	100%



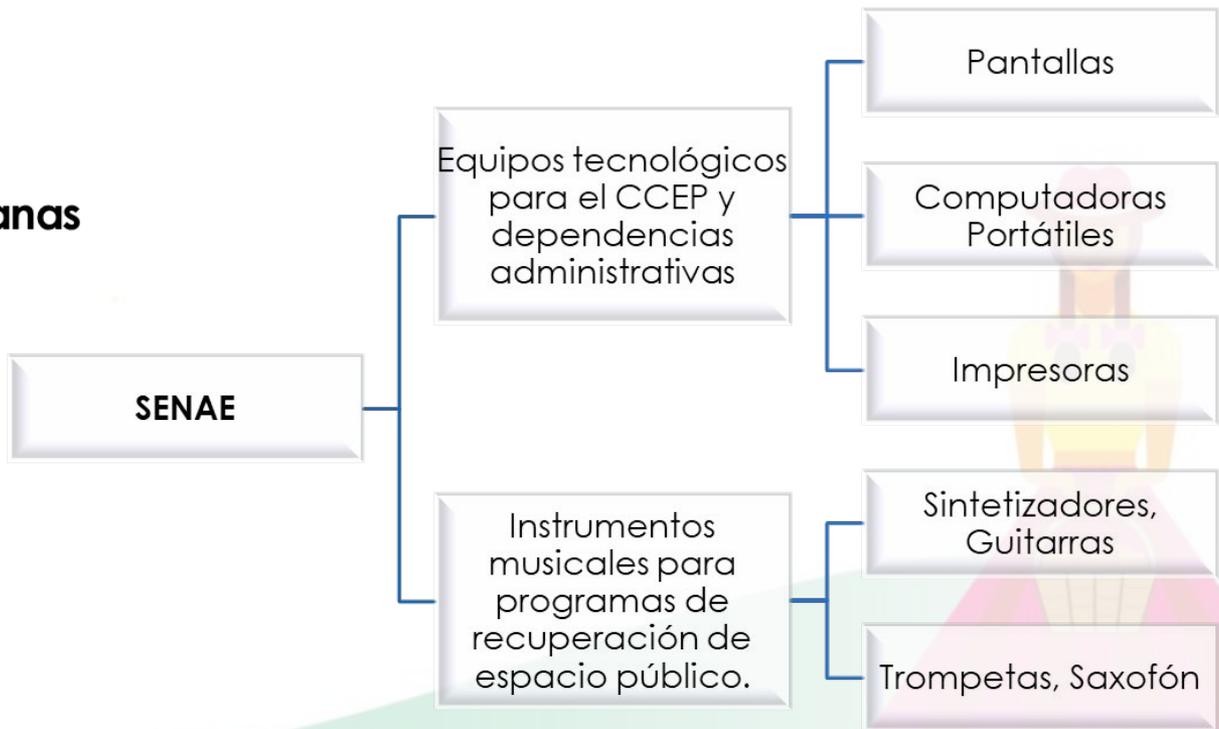
Presupuesto 2024 :

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN			
Ejecución presupuestaria			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
Denominación	Codificado	Devengado	Porcentaje
GASTOS PARA INVERSIÓN	138,185.00	41,016.06	30%
BIENES DE LARGA DURACION	1,815.00	1,814.78	100%
TOTAL FUNCIÓN:	140,000.00	42,830.84	30.59%
	Ejecución:	30.59%	



ADJUDICACIONES GRATUITAS GESTIONADAS POR EL C.C.S.C.G.

Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador





G-MOVEP

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD
DE GUALACEO

Empresa Pública de Movilidad “G-MOVEP”

Msc. Elizabeth Bermeo Peralta
GERENTE GENERAL



VISIÓN

Contar en un período de 5 años con una organización dotada de talento humano comprometido, motivado y capacitado, con un ordenamiento jurídico claro y preciso, que ejecute procesos racionalizados y efectivos orientados a la excelencia, que sea una Empresa Pública reconocida por integrar y mejorar, proactiva y consistentemente, todas las actividades relativas a la movilidad, mediante una gestión de calidad, sostenible y autónoma.

MISIÓN

Gestionar, administrar, regular y controlar el sistema de movilidad sustentable, contribuyendo a elevar el estándar de vida de los habitantes del Cantón Gualaceo.

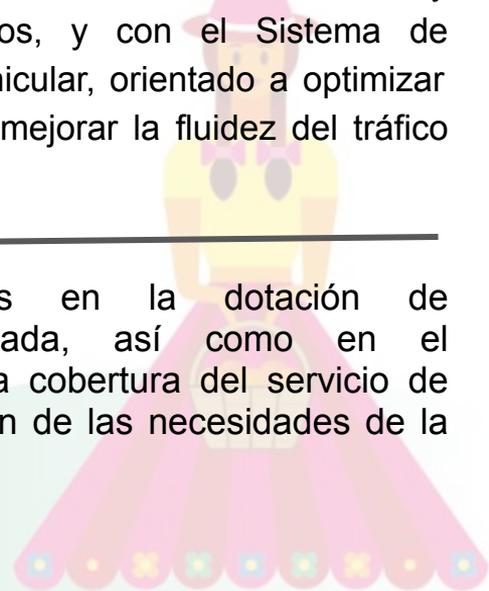


SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nuestros servicios están estratégicamente enfocados en la gestión del tránsito, transporte y seguridad vial del cantón. Brindamos soluciones integrales que garantizan una movilidad segura, eficiente y ordenada para la ciudadanía.

Contamos con el Centro de Revisión Técnica Vehicular, que asegura el cumplimiento de los estándares técnicos y ambientales de los vehículos, y con el Sistema de Estacionamiento Rotativo Vehicular, orientado a optimizar el uso del espacio público y mejorar la fluidez del tráfico urbano.

Adicionalmente, trabajamos en la dotación de infraestructura vial adecuada, así como en el mejoramiento continuo de la cobertura del servicio de transporte público, en función de las necesidades de la comunidad.



LOGROS DE LA G-MOVEP DURANTE EL AÑO 2024



MATRICULACIÓN - CRTV

- Implementación del CRTV el 17 de enero.
- Convenio de interoperabilidad e inspección del CRTV por parte de la Agencia Nacional de Tránsito.
- Vehículos Matriculados: 10.361
- Vehículos Realizados RTV: 10.426



TERMINAL TERRESTRE

- Locales comerciales arrendados: 20
- Auto sustentabilidad del Terminal terrestre en un 74%.



PLANIFICACIÓN

- Fichas técnicas de ocupación de la vía pública: 214
- Informes técnicos para la emisión de títulos habilitantes: 59
- Estudio técnico para la ocupación de la vía pública en la cabecera cantonal de Gualaquiza para el estacionamiento de las operadoras de transporte comercial en la modalidad de taxi convencional, carga liviana y transporte mixto.
- Plan de señalización vial horizontal y vertical en la zona urbana y rural del cantón Gualaquiza y zonas del sistema de estacionamiento rotativo tarifado y parqueo indebido. Con una inversión de \$ 86.000.
- Plan de semaforización vial en la cabecera urbana del cantón Gualaquiza 2024 con una inversión de \$ 18.958.
- Estudio de necesidades de transporte terrestre en la modalidad de transporte público Intracantonal urbano y rural, reingeniería de rutas – frecuencias y definición de tarifa de transporte público urbano y rural del cantón Gualaquiza” con una inversión de \$ 39.987.38.
- Funcionamiento de la parada temporal de ruta de paso para las operadoras de transporte público que poseen rutas y frecuencias Intracantonal en sus contratos de operaciones.
- Proyectos: “SEGURIDAD VIAL PARA TODOS: MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE”.



PARQUEO TARIFADO

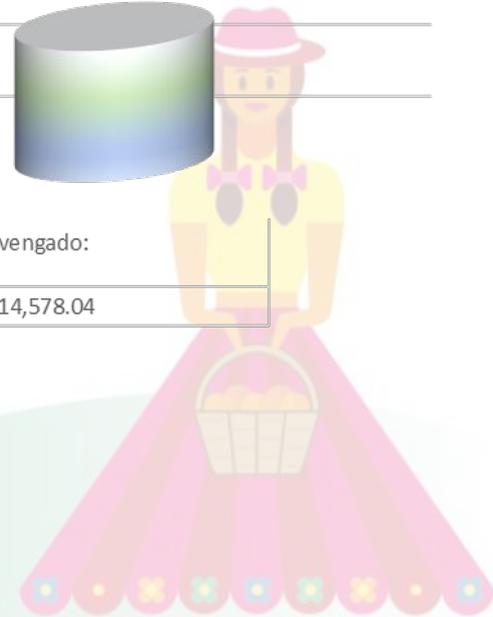
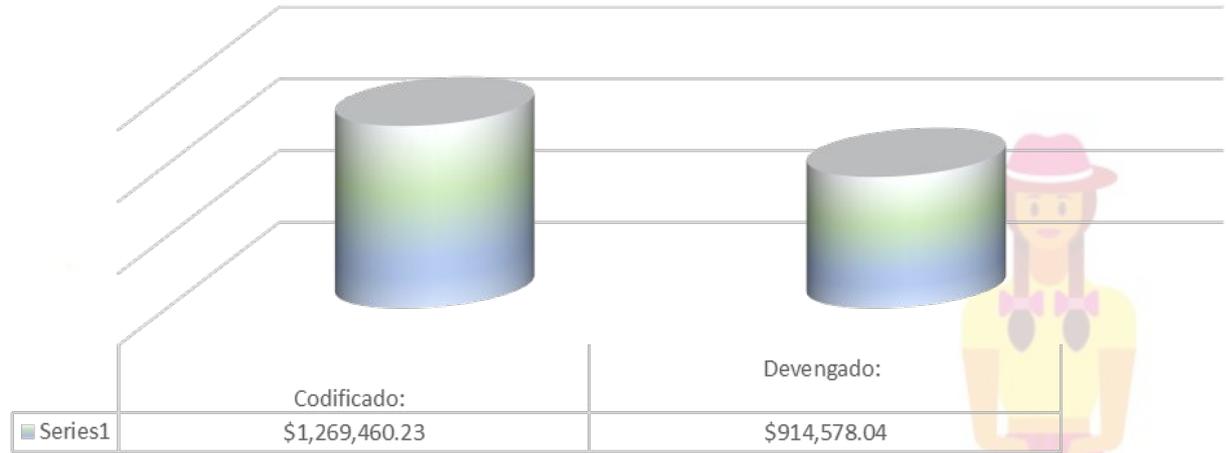
- Tarjetas vendidas: 152.277 recaudando el valor de \$140.094,84.
- Emisión de multas: 1.738 por el valor de \$71.323 recaudando solo el 66%.
- Salvoconductos otorgados: 9



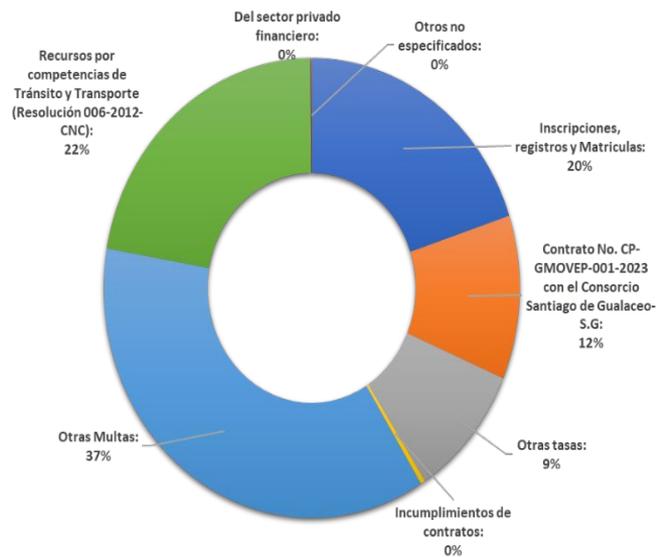
GOBERNANZA

- Congreso Internacional Transporte, Tránsito y Seguridad Vial conjuntamente con la EMOV-EP, en el cual se contó con la participación de ponentes nacionales e internacionales.
- Conformación de la “MESA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL”.
- Adquisición de un vehículo por el monto de \$25.992,88.
- Comodato de un vehículo por parte de Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (INMOBILIAR).
- Centro de Integración de la gestión de la movilidad.

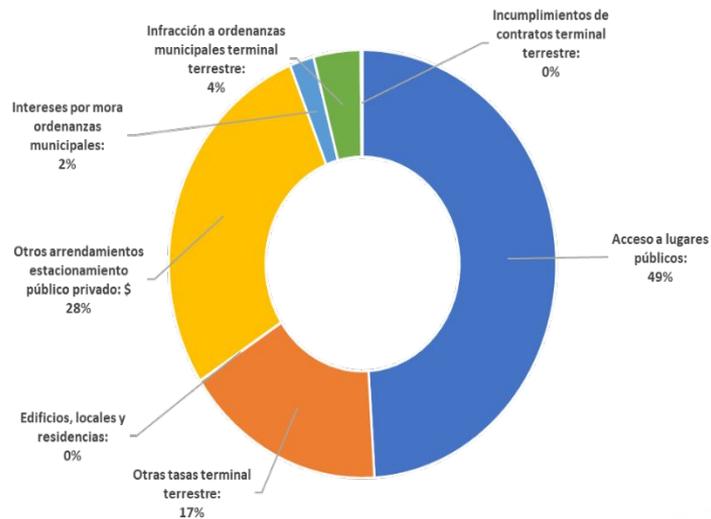
PRESUPUESTO



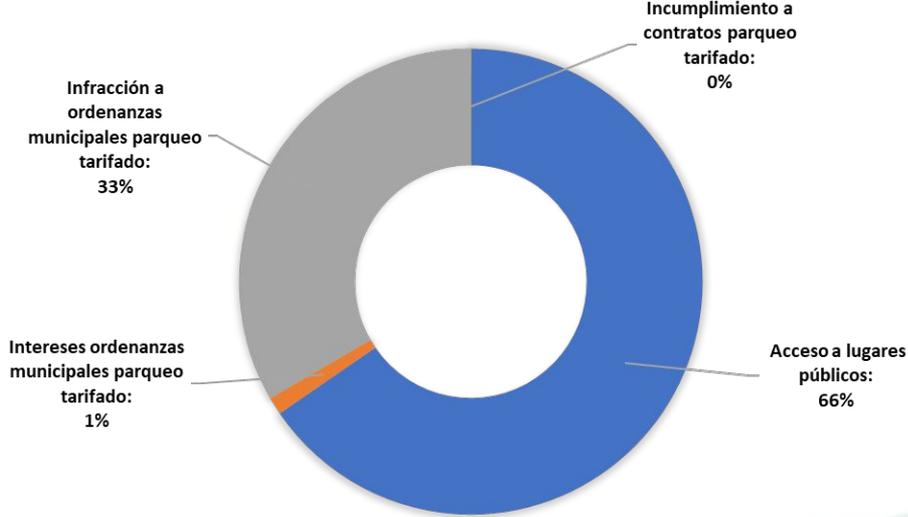
Ingresos - Administración General



Ingresos – TERMINAL TERRESTRE



Ingresos – Parqueo Rotativo Tarifado





Registro de la Propiedad

Dr. Carlos Serrano Ordoñez
REGISTRADOR



PROYECTOS:

INVERSIÓN:

- Dotar de Mobiliario y Equipamiento para el nuevo local.
- Reformar el estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos
- Depuración de la data "SIRP" (5000 fichas)
- Construcción del edificio propio



\$ 33.729,23



\$ 0,00



\$ 60.000,00

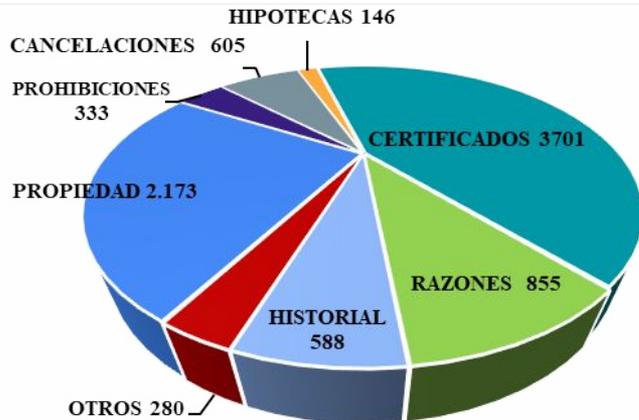
VALOR TOTAL TRANSFERIDO AL GAD:



\$ 258.924,59



TOTAL TRÁMITES PROPIEDAD # 8681



TOTAL TRÁMITES MERCANTIL # 255



TOTAL TRÁMITES DESPACHADOS AÑO 2024

8936



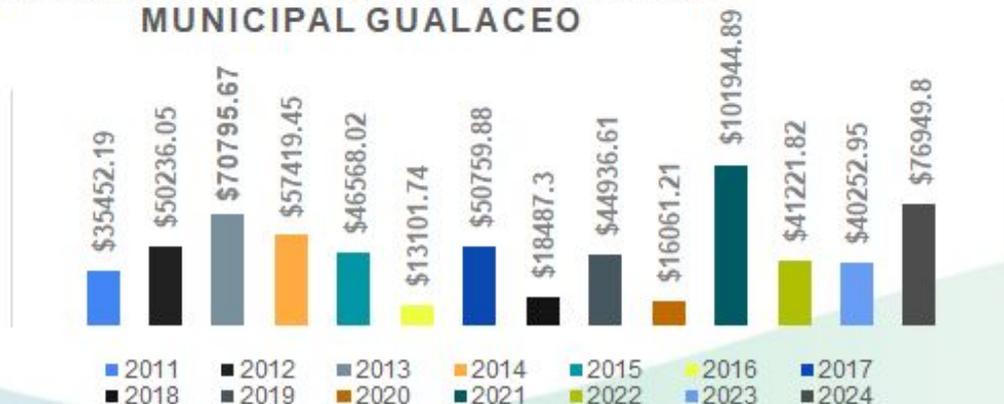
**REMANENTES
TRANSFERIDOS AL GAD
MUNICIPAL GUALACEO**

AÑO	CANTIDAD
2011	\$35452.19
2012	\$50236.05
2013	\$70795.67
2014	\$57419.45
2015	\$46568.02
2016	\$13101.74
2017	\$50759.88
2018	\$18487.3
2019	\$44936.61
2020	\$16061.21
2021	\$101944.89
2022	\$41221.82
2023	\$40252.95
2024	\$76949.8
TOTAL	\$664187.58



EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL		
INGRESOS		
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	MONTO
PROYECTADO	100%	492214.26
EJECUTADO	104%	510079.37
GASTOS		
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	MONTO
PROYECTADO	100%	492214.26
EJECUTADO	88%	434333.16

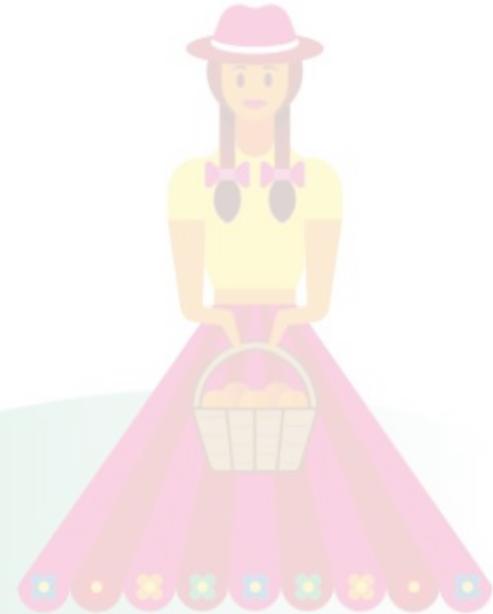
**REMANENTES TRANSFERIDOS AL GAD
MUNICIPAL GUALACEO**





Bomberos Gualaceo

Tcrnl. (B) Tnlgo. Hernán Santiago Lituma



CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO

Creado: 07/05/1980 Acuerdo Ministerial: 000781

Adscrito al GAD Municipal: 17/07/2015 Ordenanza: N°030



MISIÓN

Proteger a los habitantes y propiedades del Cantón Gualaceo y de otros lugares si fuere necesario, responder a las necesidades de los ciudadanos mediante un eficaz, eficiente, profesional y humanitario servicio, cumpliendo con el compromiso a través de la prevención, combate y extinción de incendios, servicios de emergencias médicas Pre-Hospitalarias, rescate, educación a la ciudadanía para la autoprotección, atención de desastres en cualquier tipo naturales, antrópicos; utilizando todos los recursos necesarios asignados al Organismo, siempre proporcionando el mejor servicio a la comunidad.

VISIÓN

Disponer de una Institución capacitada profesionalmente, con funcionarios que tengan una preparación acorde con las exigencias del mundo moderno, a fin de alcanzar los niveles óptimos de calidad y excelencia, para la tranquilidad y satisfacción de la comunidad.



Actividades realizadas en el año 2024



- Se ha otorgado **1659** permisos de funcionamiento.
- Atención de **1145** emergencias.
- Capacitación a **1650** personas.
- Capacitación a nivel nacional al personal del **Nivel Técnico Operativo del Cuerpo de Bomberos de Gualaceo** con el objetivo de mejorar la calidad del servicio a la ciudadanía y fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias.
 - Soporte Vital Básico
 - TECC (Tactical emergency casualty care)



Actividades realizadas en el año 2024



- Se integró a la flota vehicular **Vehículo Forestal T7**
- Inversión de **\$ 317.999,00**
- Objetivo:** Fortalecer la capacidad operativa y brindar un soporte más eficiente en la atención de incendios forestales.



- Construcción de la “Cubierta del Parqueadero Posterior de la Estación Central”.
- Inversión de **\$ 10.888,09.**
- Objetivo:** mejorar la infraestructura y protección de los vehículos institucionales.





Actividades realizadas en el año 2024

Remodelación y construcción de las nuevas bodegas de la Estación Sur Crnl. 'Leonardo Arias M.'

• Inversión de \$ **132.835.13**

• **Objetivo:** optimizar el almacenamiento y la operatividad de los recursos institucionales. •



Ejecución Presupuestaria Enero a Diciembre 2024



PRESUPUESTO CODIFICADO AÑO 2024 \$ 1,923,790,64

INGRESO RECAUDADO AÑO 2024 \$ 1,206,164,00

Detalle de Gastos ejecutados año 2024

Gastos Corrientes

Gastos de Inversión

Planificado

\$1,778,567.42

Planificado

\$145,223.22

Devengado

\$1,053,509.83

Devengado

\$121,811.54

%

59.8

%

83.87

#	PROYECTO	ENERO - DICIEMBRE DE 2024				
		CODIFICADO	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
1	CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN, FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	45,853.05	29,259.49	63.81%	11,634.02	25.37%
2	DOTAR DE ALIMENTOS, HIDRATACIÓN Y SEGURIDAD AL PERSONAL OPERATIVO	20,960.90	8,710.24	41.55%	8,710.24	41.55%
3	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS, MOBILIARIOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	173,168.07	170,829.04	98.65%	136,129.33	78.61%
4	DOTAR DE INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y DE CONOCIMIENTO DE LAS LABORES QUE REALIZA EL CUERPO DE BOMBEROS NECESARIAS PARA ACTIVIDADES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA INSTITUCIÓN	1,230.00	1,199.40	97.51%	947.48	77.03%
5	UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL RENTADO Y VOLUNTARIO	56,823.96	53,258.52	93.73%	11,393.88	20.05%
6	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LAS AMBULANCIAS Y PERSONAL DEL CBC	5,000.00	-	0.00%	-	0.00%
7	MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	767,033.41	492,796.23	64.25%	337,328.82	43.98%
8	OPERATIVIDAD TOTAL DE LOS VEHICULOS QUE POSEE LA INSTITUCIÓN	220,717.80	154,713.22	70.10%	51,586.35	23.37%
9	CUBRIR GASTOS DEL PERSONAL CUMPLIR CON OBLIGACIONES CON TERCEROS PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO	590,286.07	578,732.57	98.04%	578,732.57	98.04%
10		42,717.38	38,858.73	90.97%	38,858.73	90.97%
	TOTAL	1,923,790.64	1,528,357.44	79.45%	1,175,321.42	61.09%



Consejo Cantonal de Protección de Derechos

Mtr. Pedro Robles Maldonado
SECRETARIO TÉCNICO



¿QUÉ ES EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUALACEO?

Es un organismo colegiado, conformado de manera paritaria entre representantes del Estado y de la Sociedad Civil:

- Alcalde / Delegado Permanente
- Delegado del Distrito de Educación
- Delegado del Distrito de Salud
- Delegado del Distrito MIES
- Representante de los presidentes de los GADS Parroquiales



- Intergeneracional
- Género
- Interculturalidad
- Movilidad Humana
- Discapacidad

Es el organismo rector, coordinador y articulador del Sistema Cantonal de Protección de Derechos.

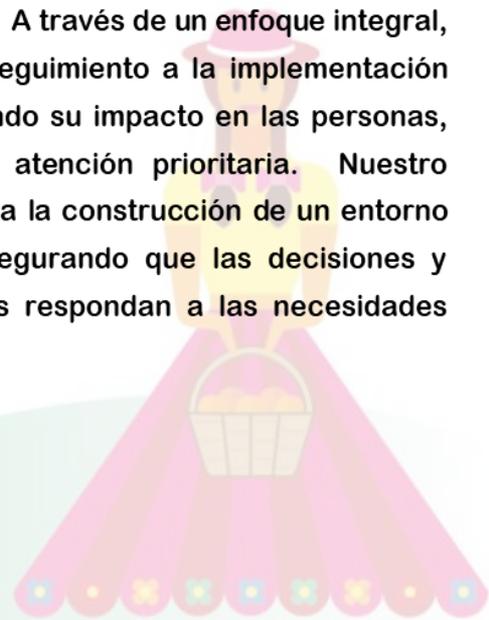


VISIÓN

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Gualaceo es una entidad pública reconocida a nivel cantonal, provincial y nacional, que trabaja para garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos humanos y específicos, así como el desarrollo integral de las personas de los grupos de atención prioritaria del cantón. Esto se logra mediante el funcionamiento eficaz, oportuno y eficiente del Sistema Cantonal de Protección Integral, guiado por los principios de interés superior, prioridad absoluta, igualdad, no discriminación y la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia en sus respectivos ámbitos, integrando enfoques transversales de género, movilidad humana, participación ciudadana, inclusión e interculturalidad.

MISIÓN

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Gualaceo tiene como misión formular, transversalizar y observar las políticas públicas locales, con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos humanos en la comunidad. A través de un enfoque integral, nos encargamos de dar seguimiento a la implementación de estas políticas, evaluando su impacto en las personas, grupos vulnerables y de atención prioritaria. Nuestro compromiso es contribuir a la construcción de un entorno más justo e inclusivo, asegurando que las decisiones y acciones gubernamentales respondan a las necesidades reales de la ciudadanía.



EJES DE ACCIÓN

1. Formulación, Transversalización, Observancia, Seguimiento y Evaluación

2. Participación Ciudadana y Control Social

3. Articulación Interinstitucional y Redes de Protección

4. Convenios y Acuerdos Interinstitucionales



ACTIVIDADES REALIZADAS







EMMAICP- EP

Mgstr. Rosa Janeth Perez Ayora
LIQUIDADORA DE LA EMPRESA EMMAICP - EP



INFORME EMMAICP-EP EN LIQUIDACIÓN

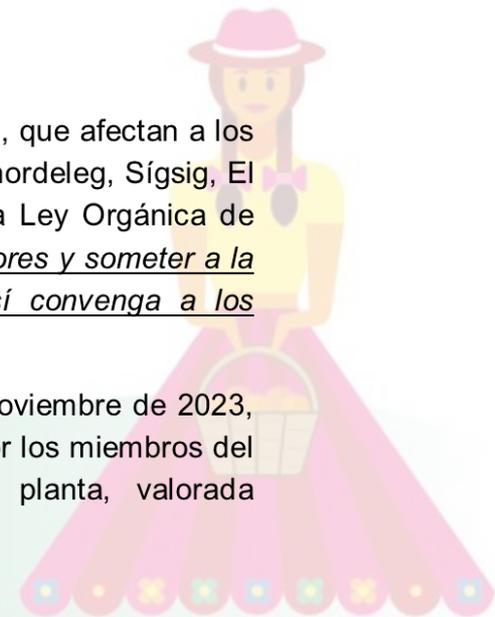
RESUMEN GENERAL GUALACEO:

El trabajo que desarrolló la empresa ROSAAUDITORIA S.A.S se ajustó a las recomendaciones y a los objetivos establecidos en el examen DPA-0064-2020, dictado por la Contraloría General Estado:

Primera recomendación, *“Seguimiento y cumplimiento de recomendaciones”.*

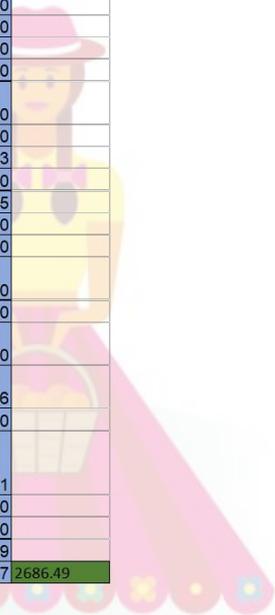
Para cubrir las cuentas por pagar que se han generado en este proceso de liquidación, que afectan a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los cantones de Gualaceo, Chordeleg, Sígsig, El Pan y Guachapala, se optó como estrategia de cierre acogerse al artículo 59 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas : “...Concertar transacciones o celebrar convenios con los acreedores y someter a la empresa a procedimientos alternativos para la solución de conflictos, cuando así convenga a los intereses empresariales...”.

Por su parte, con la resolución administrativa Nro.: 018-2023-GADMCG-A de 22 de noviembre de 2023, publicada en el Registro Oficial, Edición Especial y aprobada de manera UNÁNIME por los miembros del Concejo Cantonal, se dio inicio a los trámites para la transferencia de la planta, valorada aproximadamente en medio millón: 500.000,00 USD.



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMMAICP-EP 2024

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE A APORTACIONES	TOTAL USD	TOTAL CXP	TOTAL PAGOS
PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A GUALACEO	0,52	0,00	0,00	0,00
PRIMER MONTO DETERMINADO	0,00	-1.120.678,05		0,00
GAD GUALACEO	0,00	-586.845,37	-586.845,37	0,00
CONVENIOS	0,00	511.000,95	0,00	511.000,95
CUOTAS CANCELADAS DESDE LA EMMAICP-EP	0,00	-42.205,78	-42.205,78	0,00
DEUDA, BALANCE ANTERIOR Y ACREENCIA	0,00	-1.000,00	-1.000,00	0,00
INGRESOS POR VENTA DE VEHÍCULOS	0,00	8.640,26	0,00	8.640,26
TRANSFERENCIA	0,00	148.076,42	0,00	148.076,42
PRIMER SALDO A FAVOR	0,00	37.666,48	0,00	0,00
JUICIOS POR ACORDAR DE ACUERDO A LA PROYECCIÓN Y VALOR PROMEDIO	0,00	-94.808,02	-94.808,02	0,00
LIQUIDACIÓN: DEFENSA LABORAL DR. PABLO VINTIMILLA	0,00	-18.082,20	-18.082,20	0,00
NOTAS DE DÉBITO	0,00	-9.034,16	-9.034,16	0,00
AJUSTES	0,00	-490,45	-490,45	0,00
AJUSTE, VARIACIONES NOTAS DE DÉBITO	0,00	-9.461,24	-9.461,24	0,00
GASTOS DE LA GUARDIANÍA	0,00	-2.802,37	-2.802,37	0,00
NUEVOS RECLAMOS DE ACREDORES	0,00	-6.047,58	-6.047,58	0,00
DEUDAS MENORES A 1000 USD	0,00	-2.950,74	-2.950,74	0,00
SERVICIOS DE LIQUIDACIÓN ACTUAL PROYECCIÓN A JULIO 2024	0,00	-17.994,20	-17.994,20	0,00
SEGUNDO SALDO	0,00	-124.004,48	0,00	0,00
DISMINUCIÓN POR AFECTACIÓN PATRIMONIAL	0,00	22.523,03	0,00	22.523,03
TERCER SALDO DE CUENTAS POR PAGAR	0,00	-101.481,45	0,00	0,00
TRANSFERENCIA	0,00	43.653,45	0,00	43.653,45
CUARTO SALDO DE CUENTAS POR PAGAR	0,00	-57.828,00	0,00	0,00
MÁS DEUDAS, NUEVOS JUCIOS	0,00	-6.909,50	-6.909,50	0,00
NUEVOS GASTOS CORRIENTES POR LIQUIDACIÓN A AGOSTO	0,00	-3.573,41	-3.573,41	0,00
QUINTO SALDO DE CUENTAS POR PAGAR	0,00	-68.310,90	0,00	0,00
PAGOS PENDIENTES, SRI, MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ETC.	0,00	-6.246,55	-6.246,55	0,00
CUENTAS POR COBRAR DISMINUCIÓN EN NEGOCIACIÓN	0,00	7.908,86	0,00	7.908,86
SEXTO SALDO DE CUENTAS POR PAGAR	0,00	-66.648,60	0,00	0,00
DIFERENCIA CRUZADAS CON DEUDAS -NUEVO SALDO POR PAGAR O DEVOLVER A CADA MIEMBRO PATRIMONIO	0,00	28.585,21	0,00	28.585,21
OCTAVO SALDO DE CUENTAS POR PAGAR	0,00	-38.063,38	0,00	0,00
CONTRATO FINAL DE LIQUIDACIÓN	0,00	-12.134,32	-12.134,32	0,00
TRANSFERENCIA	0,00	52.884,19	0,00	52.884,19
NUEVO SALDO	0,00	-1.536.661,88	-820.585,88	823.272,37



...08-09... Sólidos se realizó en el Ex Liquidador Eco. René Bueno
... Sólidos de los cantones de Gualaico, Chordeleg,



FOTO 1



FOTO 2



FOTO 3



FOTO 4

...ción entre el Ex Liquidador Eco. René Bueno
... Tratamiento de Desechos Sólidos que se realizó en el sitio donde se encuentra
... Sigslg, Guachapala y El Pan 2023-08-09



FOTO 5

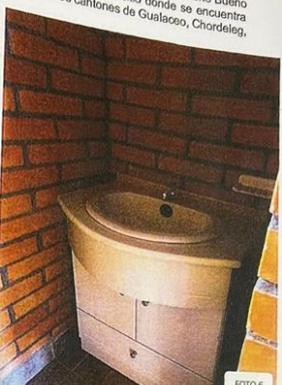


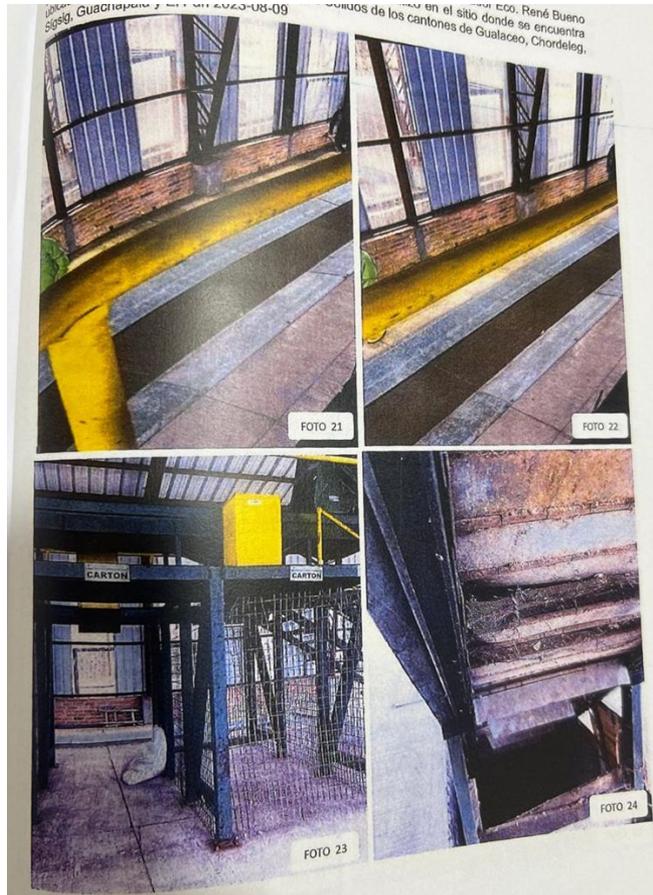
FOTO 6



FOTO 7



FOTO 8





**PLANTA DE TRATAMIENTO
DEL CANTÓN GUALACEO**





Marco Tapia
ALCALDE
El cantón que queremos. ¡Ahora sí!

**GRACIAS
POR SU ATENCIÓN..!**

